

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE, CONSIDERA NECESARIO Y OPORTUNO CONTRATAR BAJO LA MODALIDAD DE CONVOCATORIA PÚBLICA LA ALIANZA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO MEDICO ESPECIALIZADO DE HEMATOLOGÍA, CORRESPONDIENTE A LA PRODUCCIÓN ADICIONAL A LA GENERADA POR LOS FUNCIONARIOS DE PLANTA DE PERSONAL QUE SE REQUIERA EN EL INSTITUTO, EN FORMA AUTOGESTIONARIA, CON AUTOCONTROL Y AUTOGOBIERNO, EN FORMA INDEPENDIENTE Y AUTÓNOMA Y DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS PRESENTES TÉRMINOS DE REFERENCIA, LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

ANEXO No. 4

INDICADORES DE DESEMPEÑO

OBJETO DE INVITACION Y MODELO	INDICADOR DE OPORTUNIDAD		INDICADOR DE CONTINUIDAD EN EL SERVICIO		INDICADOR DE SATISFACCION AL USUARIO	
	DESCRIPCION	ESPERADO MINIMO	DESCRIPCION	ESPERADO MINIMO	DESCRIPCION	ESPERADO MINIMO
SERVICIO CONTRATADO	Oportunidad asignación cita consulta especializada primera vez	Menor de 15 días	Porcentaje de cumplimiento de agendas	98%	Tasa de satisfacción de usuarios	90%
	Oportunidad en controles	No superior a 15 días de la fecha requerida	Proporción de eventos adversos gestionados	100%		
	Relación consulta primera vez/controles	No Inferior al 7%	Tasa de infección intrahospitalaria	Menor del 8%		
	Respuesta interconsulta	Inferior a 24 horas	Resolución de complicaciones	100%		
	Registro Historia Clínica	Mayor al 85%	Evolución de pacientes en 24 y 48 horas (cuando el paciente requiera hospitalización & UCI)	100%		
	Adherencia a protocolos de lavado de manos y aislamiento	Mayor al 95%				

CONVOCATORIA PÚBLICA 068-2016

Página 2 de 2

- Si los indicadores de desempeño no se cumplen, se reduce el valor de la hora a pagar en un 3% por cada indicador que evaluado mensualmente no se cumpla.
- Los indicadores se medirán por técnicas de auditoría, pudiéndose realizar muestreos.
- Respuesta a interconsulta inferior a 24 horas una vez realizada la interconsulta, incluida la valoración del paciente en GAICA.
- Presentar una disponibilidad asistencial 24 horas 7 días (24/7) en caso de Urgencias.
- Asistencia a Junta Multidisciplinaria de acuerdo a necesidad de los servicios del Instituto.
- Se deberá mantener el indicador de cumplimiento en un 95% de lavado de manos en la atención de pacientes por parte de los médicos previa verificación del comité de infecciones, o se descontará un valor del 5% por incumplimiento.
- Cumplimiento de 100% en el proceso de aislamiento que requieran los pacientes hospitalizados.
- Para que se dé curso al pago de productividad se requiere dar cumplimiento efectivo a la agenda médica institucional en el contexto de las normas internas y externas existentes.